

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33548
<b>Nombre</b>	Actividad Psicológica y Comportamiento Humano
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
1311 - Grado en Trabajo Social	46 - Psicología	Formación Básica

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
BAÑULS EGEDA, ROSA	300 - Psicología Básica

**RESUMEN**

“Actividad psicológica y comportamiento humano” es una asignatura adscrita al Departamento de Psicología Básica, perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia.

Se vincula de modo especial con las asignaturas: “Desarrollo psicológico en el ciclo vital”, orientada al estudio de los procesos psicológicos en las diferentes etapas del ciclo vital; “Psicología y sistema sexo-género, centrada en los aspectos psicológicos de la dimensión sexo-género; e,

“Introducción a la Psicología social”, dirigida a presentar la dimensión de interacción y social del ser humano.

Asimismo, se vincula con el resto de asignaturas que conforman el módulo C (Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social): Sociología, Antropología, Igualdad de género y no discriminación, Salud y trabajo social.



Dado su carácter de formación básica, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado en esta titulación.

El objetivo general de la asignatura “Actividad psicológica y comportamiento humano” es formar a los alumnos en los conocimientos relevantes sobre los procesos que permiten describir, predecir y explicar la actividad cognitiva y comportamental del ser humano. En estrecha relación con este objetivo, la asignatura pretende que el alumno sea capaz de aplicar los contenidos teóricos a diferentes ámbitos vitales y profesionales. Asimismo, la asignatura tiene la finalidad de suministrar las bases teóricas y aplicadas sobre las que van a situarse el resto de contenidos psicológicos de la titulación.

“Actividad psicológica y comportamiento humano” es una asignatura adscrita al Departamento de Psicología Básica, perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia.

Se vincula de modo especial con las asignaturas: “Desarrollo psicológico en el ciclo vital”, orientada al estudio de los procesos psicológicos en las diferentes etapas del ciclo vital; “Psicología y sistema sexo-género, centrada en los aspectos psicológicos de la dimensión sexo-género; e,

“Introducción a la Psicología social”, dirigida a presentar la dimensión de interacción y social del ser humano.

Asimismo, se vincula con el resto de asignaturas que conforman el módulo C (Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social): Sociología, Antropología, Igualdad de género y no discriminación, Salud y trabajo social.

Dado su carácter de formación básica, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado en esta titulación.

El objetivo general de la asignatura “Actividad psicológica y comportamiento humano” es formar a los alumnos en los conocimientos relevantes sobre los procesos que permiten describir, predecir y explicar la actividad cognitiva y comportamental del ser humano. En estrecha relación con este objetivo, la asignatura pretende que el alumno sea capaz de aplicar los contenidos teóricos a diferentes ámbitos vitales y profesionales. Asimismo, la asignatura tiene la finalidad de suministrar las bases teóricas y aplicadas sobre las que van a situarse el resto de contenidos psicológicos de la titulación.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS



### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1311 - Grado en Trabajo Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio deñ trabajo social.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.



- Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

R.A-1. Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

R.A-2. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

R.A-3. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Diferentes perspectivas sobre la actividad psicológica y el comportamiento humano.**

1. Psicología y diferentes niveles de explicación
2. Principales marcos teóricos de la Psicología
3. Grandes debates de la Psicología

### **2. Diferentes métodos utilizados para investigar la actividad psicológica y el comportamiento humano.**

1. Diseños de investigación
2. Método científico
3. Principales herramientas del método científico

### **3. Fundamentos biológicos de la actividad psicológica y el comportamiento humano.**

1. Células nerviosas
2. Principales estructuras de la red cerebro-conducta
3. Cerebro en acción



#### **4. Sensación, percepción y atención**

1. Estructura y funciones asociadas con el proceso de sensación
2. Estructura y funciones asociadas con el proceso de percepción
3. Diferentes tipos de atención

#### **5. Aprendizaje y memoria**

1. Condicionamiento clásico
2. Condicionamiento operante
3. Modelos cognitivos de aprendizaje
4. Sistemas y dinámica de la memoria
5. Etapas del recuerdo
6. Funcionamiento de la memoria

#### **6. Motivación y emoción**

1. Deseos, necesidades e impulsos
2. El proceso motivacional
3. Motivos humanos
4. El proceso emocional
5. Emociones humanas
6. Inteligencia emocional

#### **7. Lenguaje y pensamiento**

1. Relación pensamiento y lenguaje
2. Solución de problemas y toma de decisiones
3. Inteligencias

#### **8. La actividad psicológica y el comportamiento alterado**

1. Trastornos de ansiedad
2. Trastornos del estado de ánimo
3. Trastornos disociativos
4. La esquizofrenia

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	42,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	3,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	3,00	0
Resolución de casos prácticos	2,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Lección magistral y participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.



- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

## EVALUACIÓN

1.-Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad: ponderación mínima y ponderación máxima entre 0.0 y 10.0

2.-Prueba objetiva tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos: ponderación mínima y ponderación máxima entre 0.0 y 50.0

3.- Evaluación de un proyecto o trabajo académico que fomente el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización, y pensamiento crítico: ponderación mínima y ponderación máxima entre 0.0 y 20.0 El calendario de entrega o exposición de este trabajo será determinado por el/la profesor/a.

4.- Evaluación de supuestos prácticos en los que los estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis. En las diferentes sesiones se realizarán una serie de actividades en grupos que consistirán en ejercicios, revisiones, comentarios, valoraciones, actividades, etc. Ponderación mínima y máxima entre 0.0 y 20.0

La evaluación de supuestos prácticos del apartado 4 se trata de actividades de evaluación continua NO RECUPERABLES, dado que al ser actividades que evalúan el trabajo en equipo y la cooperación, sólo pueden ser evaluadas en el contexto del aula.

Los requisitos mínimos para superar esta asignatura son:

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% del examen

y obtener como mínimo un 5 en la calificación final (resultado sumatorio mínimo establecido para el examen y de los apartados 3 y 4)

No se establecen diferencias entre 1ª y 2ª Convocatoria.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.



Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Fernández-Abascal, E. G., & Diaz, M. M. D. (2004). Procesos Psicológicos / Psychological Processes (1a ed., 9a imp. ed.). Piramide Ediciones Sa.
- Lilienfeld, S. O., Lynn, S. J., Namy, L. L., & Woolf, N. J. (2011). Psicología. Una introducción. Pearson.
- Worchel, S. (2000). Psicología - Fundamentos y Aplicaciones - 5 Edición. Prentice Hall.

### Complementarias

- Domjan, M. (2015). Principios de aprendizaje y conducta (7.a ed.). Cengage Learning.
- Goldstein, E. B. (2006): Sensación y percepción (3a edición). Madrid: Paraninfo
- Mer MarTa. (2013, 17 noviembre). «Más allá del Espejo», documental de Joaquim Jordà [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xOGrNoYKewg>
- Peine, H. A. i Howard, R. (1995): Padres e hijos. Problemas cotidianos de conducta. Madrid: Siglo XXI.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M. A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- Sanmartín, J. (2004): La violencia y sus claves. Ariel.
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>.
- Schacter, D. L., & Chic, S. J. (2012). Los siete pecados de la memoria: Cómo olvida y recuerda la mente. Editorial Ariel

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**



<b>FICHA DE ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE 1r CUATRIMESTRE CURSO 2020-21</b>	
<b>Nombre de la asignatura</b>	ACTIVIDAD PSICOLÓGICA Y COMPORTAMIENTO HUMANO
<b>Titulación</b>	TRABAJO SOCIAL

## 1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la Guía Docente actual para las sesiones teórico-prácticas.

## 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente actual.

## 3. METODOLOGÍA DOCENTE

PARA TODO EL ESTUDIANTADO:

- Las tutorías individuales se realizarán preferentemente de forma virtual, a través de la mensajería y el Forum del Aula Virtual y/o el canal de la asignatura de Microsoft Teams.

- Si la situación sanitaria impone que la docencia sea no presencial, se sustituirán todas las sesiones por materiales explicativos (escritos o locutados) que se subirán a aula virtual y/o videoconferencias síncronas. Las actividades prácticas seguirán realizándose de forma online en grupos y las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través de aula virtual por el equipo docente de la asignatura.

PARA EL ESTUDIANTADO VULNERABLE

Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales:

- Trabajos individuales asignados.
- Tutorías por videoconferencia.

## 4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de evaluación de cada tipo de actividad.

SE1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba objetiva individual final (“Cuestionario”) en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad). Esta prueba planteará



preguntas sobre una selección de los contenidos y competencias indicados previamente en esta guía docente.

SE2) Presentación escrita, y complementariamente oral de un informe en grupo, mediante medios virtuales.

SE3) Participación activa en las actividades de clase, motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje y entrega de aquellas actividades que determine el/la profesor/a.

Para los estudiantes en situación de vulnerabilidad la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables (SE2 y SE3) se trasladará a actividades individuales, manteniéndose las mismas ponderaciones. La prueba de evaluación final (SE1) se basará en un examen con preguntas de triple alternativa de respuesta. Este examen se subirá al aula virtual como 'Cuestionario' en el día y hora previstos en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Centro.

En caso de que las circunstancias sanitarias impidieran exclusivamente el funcionamiento presencial de la evaluación, ésta se realizará a través de la plataforma de Aula virtual.

La prueba de evaluación final (SE1) se basará en un examen con preguntas de triple alternativa de respuesta. Este examen se subirá al aula virtual como 'Cuestionario' en el día y hora previstos en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Centro. El cuestionario posibilita ordenar aleatoriamente las cuestiones y marcar un límite de tiempo para su entrega, por tanto, la hora 'límite de entrega' que figure en la actividad "Cuestionario" del aula virtual será la que se tenga en cuenta para entender que se ha entregado en plazo. Los estudiantes deberán estar conectados al aula virtual para la realización del mismo (pero se podrá realizar tanto desde un ordenador como utilizando los datos del móvil).

Si el día/hora de examen (de primera y/o segunda convocatoria) algún estudiante tuviera dificultades (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de conexión...) deberá escribir inmediatamente a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, a fin de que se le comunique un día alternativo para proceder mediante examen oral. Así mismo, el profesorado indicará con qué herramienta se realizaría la conexión, la cual se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia.

En caso de que las circunstancias sanitarias impidieran el desarrollo de las clases de forma presencial, el sistema de evaluación de esta asignatura se distribuirá de la siguiente forma:

El peso porcentual de la evaluación continua (SE2+SE3) que es del 40% en la guía docente se incrementará a un 60%, y se mantendrán las actividades evaluables de manera continua de la guía original: actividades prácticas (SE3) (del 20% pasará a un 30%) y el informe (SE2) (del 20% pasará a un 30%).

Reducción del peso del examen final (SE1) que pasará del 60% al 40%. Será necesario aprobar ambas partes por separado para que puedan sumarse y para aprobar en conjunto.

2ª Convocatoria: 1. El alumnado que haya superado la evaluación continua en 1ª convocatoria, pero no haya superado el examen de la asignatura, deberá presentarse al examen en 2ª convocatoria. El examen será de las mismas características formales en ambas convocatorias. 2. El alumnado que no haya superado la evaluación continua en 1ª convocatoria, deberá presentarse a un examen sobre 10 de toda la asignatura en 2ª convocatoria. Esta prueba podrá ser tipo test, preguntas cortas y/o desarrollo.



Finalmente, cabe señalar que con independencia del sistema de evaluación:

- El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.
- El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La “copia” manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

Se mantiene la bibliografía existente en aula virtual. Si la situación sanitaria impone el cierre de bibliotecas, se facilitará material de soporte a través de aula virtual.